

OPINIÓN



ABEL PINEROS GIL

Presidente de la Asociación de Vecinos de Tres Cantos

En el mes de septiembre, con el inicio del curso escolar y por analogía, todos hablamos del nuevo curso político. El que ahora empieza es el último del actual mandato de nuestro Consistorio Municipal, ya que en el mes de mayo del año que viene la ciudadanía será llamada a las urnas para constituir una nueva Corporación en el Ayuntamiento de Tres Cantos.

En consecuencia, este curso político recién estrenado se presenta apasionante para los ciudadanos y ciudadanas tricantinas, puesto que todas las formaciones políticas deberán presentar sus propuestas y programas sobre el futuro de nuestro municipio. Ya no valdrán los fuegos de artificio, ni propuestas basadas en la prepotencia de quien ostenta la mayoría del gobierno de coalición que dirige los designios de nuestro pueblo. A partir de ahora, todos los partidos políticos tendrán que poner negro sobre blanco los proyectos y las medidas concretas para el desarrollo de Tres Cantos y para el conjunto de la sociedad tricantina.

Porque en la Asociación de Vecinos queremos saber, estamos diseñando un curso especial, en donde las actividades estarán muy encaminadas a que los grupos políticos puedan plantear y explicar sus

Refugees Welcome

proyectos de futuro. Fruto de esta iniciativa, el jueves 20 de septiembre, a partir de las 19:00 horas, realizaremos la ya tradicional mesa redonda sobre los Presupuestos Municipales de 2019. Allí, todos los partidos que actualmente tienen representación municipal podrán exponer sus líneas de actuación en una materia tan sensible y esencial como es el destino de nuestros impuestos y las mejoras propuestas para Tres Cantos. Y en donde los vecinos y vecinas serán los verdaderos protagonistas, al poderse dirigir a nuestros representantes sin ningún tipo de corsé que pueda impedir su directa participación.

Pero este septiembre también nace con una honda preocupación para buena parte de la sociedad tricantina, que ha visto como desde nuestro Ayuntamiento, con el Alcalde Moreno a la cabeza, se está intentando impedir que las personas refugiadas que el

Desde la Asociación de Vecinos ya nos hemos posicionado claramente a favor de la llegada de estas personas inmigrantes a las que hay que otorgarles los derechos establecidos por la Organización de las Naciones Unidas para las personas refugiadas. Hemos dicho sin ningún tipo de ambages que ante un problema humanitario tan grave y de tal magnitud, no podemos cerrar los ojos, mirar para otro lado, o escudarnos en cuestiones burocráticas y administrativas para impedir su llegada a nuestro municipio.

Hay que recordar que Tres Cantos, por acuerdo de todos los grupos políticos del Ayuntamiento (recalcamos, todos: PP, G3C, PSOE y C's) es considerado desde el año 2015 como Ciudad Abierta y de Acogida. De nada sirven las pomposas manifestaciones y discursos en el salón de Plenos municipal si cuando hay que poner en práctica las medidas concertadas y pactadas entre todos, se adoptan criterios espurios que lo único que pretenden es utilizar a los refugiados como instrumento de posicionamiento político con la vista puesta en los próximos comicios (municipales, autonómicos, europeos y quizás generales) que tendrán lugar a lo largo de 2019.

Porque hay que tener claro que lo que de verdad se esconde en esa maraña administrativa en la que se escuda el Equipo de Gobierno es el rechazo a los inmigrantes, con argumentos que representan la fobia a los extranjeros que llegan a nuestro país, huyendo de la miseria y en muchas ocasiones de la guerra, y a los que el derecho internacional ampara.

Porque queremos un Tres Cantos solidario, un Tres Cantos abierto a todas las personas, un Tres Cantos que sea referente en la defensa de los Derechos Humanos, **¡Bienvenidos, refugiados!** ■

“Hay que recordar que Tres Cantos, por acuerdo de todos los grupos políticos del Ayuntamiento es considerado desde el año 2015 como Ciudad Abierta y de Acogida.”

Ayuntamiento de Madrid, en coordinación con el Comité Español de Ayuda al Refugiado, desea acoger provisionalmente en las instalaciones del colegio Palacio Valdés (centro propiedad del consistorio capitalino pero ubicado en nuestro término municipal) puedan finalmente ser recibidas y atendidas como seres humanos que son.